COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 04 de abril de 2016

ADENDA Nº 01/16

CO Nº 03/16 "ADQUISICION DE ALIMENTOS"

En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. 2. Requisitos para Calificación Posterior

- **Agregar:**

  2. Requisitos para Calificación Posterior

Los oferentes deberán presentar **Certificado de Origen** de todos los productos ofrecidos, otorgado por el Viceministerio de Comercio.

- **Modificar**

  (a) Capacidad Financiera

  Donde dice:

  La empresa oferente debe contar con una DISPONIBILIDAD (ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE), igual o mayor al 30 % (Treinta Por Ciento) del monto total de su oferta lo cual será corroborado por balance correspondiente al Ejercicio 2015.-

  Debe decir:

  La empresa oferente deberá contar con una DISPONIBILIDAD (ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE), igual o mayor al 30 % (Treinta Por Ciento) del monto total de su oferta lo cual será corroborado por balance general en promedio, de los 3 (tres) últimos años (2012, 2013, 2014)

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5

JESUS MUST D. LEGUIZAMON GÓMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5